

Lineamientos generales para el uso del Equipo de Protección Personal (EPP), para prevenir la exposición a Coronavirus (COVID-19) y su transmisión durante las actividades de notificaciones de actos administrativos de casos en investigación, probables o confirmados

> Versión 2 23 de marzo 2020

Contenido

Alcance	3
Características generales	3
Responsabilidades de seguridad y medidas preventivas de la persona que notifica actos administrativos	5
Acciones generales para el uso del equipo de protección personal	6
Equipo de protección personal e insumos de higiene	6
Procedimiento 1: Prevención del contagio del COVID-19 en el abordaje de casos en investigación probable o confirmado	-
Anexo 1	10
Anexo 2	11
Técnica para colocarse y quitarse los guantes	11

Alcance

La aplicación de estos lineamientos es obligatoria a todo el personal notificador que realiza notificaciones de actos administrativos a personas que presenten COVID-19.

Debido a la situación epidemiológica dinámica de la enfermedad respiratoria y sus agentes causantes, estos lineamientos se revisarán de forma periódica y se publicará la versión vigente en la intranet del Ministerio de Salud:

Características generales

Los coronavirus (CoV): son una amplia familia de virus que pueden causar diversas afecciones, desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV) y el que ocasiona el síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV).

<u>Tipos:</u> Es importante tener en cuenta que existen cuatro coronavirus humanos (HCoV) endémicos a nivel global: HCoV-229E, HCoV-NL63, HCoV-HKU1 y HCoV-OC43, además de otros dos coronavirus que causan infección zoonótica en humanos: MERS-CoV y SARS-CoV.

<u>COVID-19</u>: es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente, se transmite por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada habla, tose o estornuda, también si estas gotas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca (OPS/OMS, 2020).

Caso sospechoso:

- 1. Persona con infección respiratoria aguda (fiebre y al menos un signo o síntoma de enfermedad respiratoria por ejemplo tos, dificultad respiratoria, congestión nasal) y que cumpla los criterios.
 - a. No tener otra etiología que explique completamente la presentación clínica del evento*
 - b. Un historial de viajes fuera del país en los 14 días previos al inicio de los síntomas.
- 2. Persona con infección respiratoria aguda grave (IRAG) sin otra etiología que explique completamente la presentación clínica.
- 3. Una persona con enfermedad respiratoria aguda de cualquier grado de severidad, que dentro de los 14 días anteriores al inicio de la enfermedad tuvo contacto físico cercano con un caso confirmado o probable por COVID-19.
- *Se debe analizar a la luz de las características clínicas de la enfermedad si los resultados de laboratorio corresponden a la presentación de los signos y síntomas del paciente, de forma que si no existe claridad en el diagnóstico se decida con el criterio médico enviar otras pruebas e incluir las correspondientes a COVID-19

Caso Probable:

1. Toda persona que cumpla el criterio de caso sospechoso con pruebas diagnósticas para el virus que causa COVID-19 inconclusas o pruebas con resultados positivos en el análisis de pan-coronavirus (pruebas para detección genérica de coronavirus).

Caso Confirmado:

Corresponde a una persona a quien se la ha confirmado, la infección por el virus que causa la enfermedad COVID-19, indistintamente de los síntomas y signos clínicos.

La confirmación la harán los hospitales públicos y privados que cuenten con una prueba de PCR-RT capaz de identificar los genes E, RdRP, y N, debidamente registrada ante el Ministerio de Salud así como el Centro Nacional de Referencia de Virología de Inciensa.

https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de-prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la-vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov

Lineamientos

Responsabilidades de seguridad y medidas preventivas de la persona que notifica actos administrativos

- → Los individuos tienen como principal responsabilidad su propia salud y seguridad. Nada sustituye el buen entrenamiento y vigilancia
- → Mantener una actitud objetiva, realista y optimista
- → Seguir los procedimientos y lineamientos del Ministerio de Salud respecto a cada actividad que involucre la exposición a COVID-19
- → Colocarse siempre el equipo de protección personal requerido, la mascarilla de acuerdo al diseño de ajuste sea este en las orejas o en la parte posterior de la cabeza de acuerdo con el infograma del anexo 3, para notificar un acto administrativo a un caso sospechoso, probable o confirmado
- → Deberá reportar a su jefatura inmediata situaciones peligrosas, inseguras, lesiones y accidentes que pongan en riesgo la salud del funcionario.
- → Reportar cualquier enfermedad a su jefe inmediato
- → Participar en el entrenamiento de seguridad requerido
- → Evitar hablar permanentemente del tema, ya que puede provocar síntomas de ansiedad
- → Evitar la sobreinformación, no esté permanentemente conectado con el tema, ya que puede provocar sensación de riesgo y nerviosismo de manera innecesaria.
- → Procurar seguir la vida normal, aplicando sistemáticamente las medidas de prevención recomendadas
- → Mantener en la medida de lo posible, una buena higiene del sueño y hacer ejercicio, esto ayuda a mitigar la ansiedad y el estrés

Acciones generales para el uso del equipo de protección personal

- → Póngase siempre el equipo de protección personal para notificar un acto administrativo a un caso sospechoso, probable o confirmado.
- → Otro miembro del equipo debe supervisar a la persona que esté poniéndose o quitándose el equipo de protección personal
- → Retire todos los accesorios que cargue consigo (joyería, carné de identificación, corbata u otros)
- → En caso de tener el cabello largo, el mismo se deberá amarrar antes de proceder con la colocación del equipo de protección.

A continuación, se determina el equipo de protección personal y las acciones a seguir para el uso del equipo de protección personal para las acciones de notificación de actos administrativos:

Equipo de protección personal e insumos de higiene

- → Mascarilla quirúrgica(1)
- → Guantes
- \rightarrow Agua
- → Jabón

Procedimiento 1: Prevención del contagio del COVID-19 en el abordaje de caso sospechoso, probable o confirmado

Paso	Acción	Responsable	Equipo de protección personal/ insumos
1	Mantener distancia de al menos 1.8 m, cuando conversa con el paciente.	Notificador	Mascarilla/guantes
2	Instruir al paciente que tenga disponible un lapicero y se lave las manos con el protocolo oficial. Entregarle un par de guantes e instruir sobre la correcta colocación.	Notificador	Mascarilla/guantes
3	Instruir al paciente sobre el acto de notificación, leer en voz alta y en sus propias manos la orden sanitaria.	Notificador	Mascarilla/guantes
4	Entregar el acta de notificación que debe firmar.	Notificador	Mascarilla/guantes
5	Recibir el acta de notificación.	Notificador	Mascarilla/guantes
6	Retire el Equipo de Protección Personal con la técnica correcta y teniendo especial cuidado de quitarse primero los guantes y luego la mascarilla. Deposite en la bolsa de recolección de residuos.	Notificador	Mascarilla/guantes
7	Después de cada acción, lave sus manos con agua y jabón (según anexo 1) o si no cuenta con este recurso de manera inmediata, desinfecte con alcohol en gel (según anexo 1). No debe tocarse la cara con las manos hasta tanto no se las halla lavado con abundante agua y jabón.	Notificador	Agua Jabón

Procedimiento 2: Desecho de equipo de protección personal contaminado

Paso	Acción	Responsable	Equipo de protección personal/ Insumos
1	Retirar los guantes de las manos: 1) usando una mano con guante, retire el guante de la otra mano tocando únicamente la parte externa del guante que se está retirando; 2) cierre el puño de la mano con guante de tal manera que el guante que se retiró quede dentro del puño de la mano con guante; 3) con la mano sin guante, meta el dedo entre la piel y el guante de la mano opuesta de tal manera que solo se entre en contacto con la parte interna del guante; 4) hale hacia abajo para retirar el guante, tocando únicamente la parte interna del guante. Ambos guantes deberían quedar uno dentro del otro, y únicamente con la parte interior del segundo guante expuesta. (ver anexo 2)	Usuario del equipo de protección personal	Guantes desechables, mascarilla
2	Colocar los guantes en el interior de una bolsa plástica con identificación de bioinfeccioso (ver símbolo en anexo 5), con cuidado de que el material contaminado no entre en contacto con la parte externa de la bolsa	Usuario del equipo de protección personal	Mascarilla
3	Retirar la mascarilla tomándola de las	Usuario del	Mascarilla

			Т
	sticas o los lazos:	equipo de	
	<u>ásticas para orejas.</u> Utilice las	protección	
	para sujetar las tiras elásticas	personal	
de las o	rejas y sacarlas una por una.		
<u>Lazos.</u> l	Jtilice las manos para desatar		
los lazo	s inferiores primero y luego los		
superio	res. Retire la mascarilla		
mientra	s sujetas las tiras de arriba.		
<u>Bandas</u>	elásticas. Utilice las manos		
para lle	var la banda elástica inferior		
hacia ar	riba, por encima de su cabeza		
y luego	haga lo mismo con la banda		
elástica	superior. Retire la mascarilla		
	ara mientras sostiene la banda		
elástica	superior.		
4 Colocar	la mascarilla en el interior de	Usuario	Ninguno
una bols	sa plástica con identificación de	del equipo	
bioinfed	cioso, con cuidado de que el	de	
materia	l potencialmente bioinfeccioso	protección	
no enti	re en contacto con la parte	personal	
externa	de la bolsa		
5 Cerrar I	a bolsa plástica con un nudo,	Usuario	Ninguno
teniend	o cuidado de tocar únicamente	del equipo	
la parte	exterior.	de	
		protección	
		personal	
6 Realizar	lavado de manos, siguiendo el	Usuario	Ninguno
protoco	lo establecido. (ver anexo 1)	del equipo	
		de	
		protección	
		personal	
7 Al finali	zar el día de notificaciones	Usuario	Ninguno
desecha	ar la bolsa en el centro de	del equipo	
salud de	e la CCSS más cercano.	de	
		protección	
		personal	

Anexo 1



Anexo 2

Técnica para colocarse y quitarse los guantes

Cuando se indica la higiene de manos antes de un contacto que requiere el uso de guantes, realizarla frotando con una preparación a base de alcohol o lavando con agua y jabón.

I. COMO PONERSE LOS GUANTES



1. Sacar un guante de la caja



 Tocar solo una superficie limitada del guante correspondiente a la muñeca (en el borde superior del puño)



3. Ponerse el primer guante



 Sacar el segundo guante con la mano sin guantes y tocar solo una superficie limitada del guante correspondiente con la muñeca

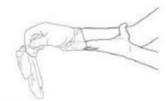


 Para evitar tocar la piel del antebrazo con la mano enguantada, tomar la superficie externa del guante con los dedos doblados, permitiendo así la colocación del segundo guante Una vez que los guantes están puestos, las manos no deberían tocar ninguna otra cosa que no esté definida por las indicaciones y condiciones para el uso de guantes

II. COMO QUITARSE LOS GUANTES



 Tomar un guante a la altura de la muñeca para quitario sin tocar la piel del antebrazo, y deslizario fuera de la mano, haciendo que el guante quede al revés.



 Sostener el guante quitando con la mano enguantada y deslizar los dedos de la mano sin guante entre el guante y la muñeca. Quitarse el segundo guante enrollándolo fuera de la mano y doblando dentro del primer guante.



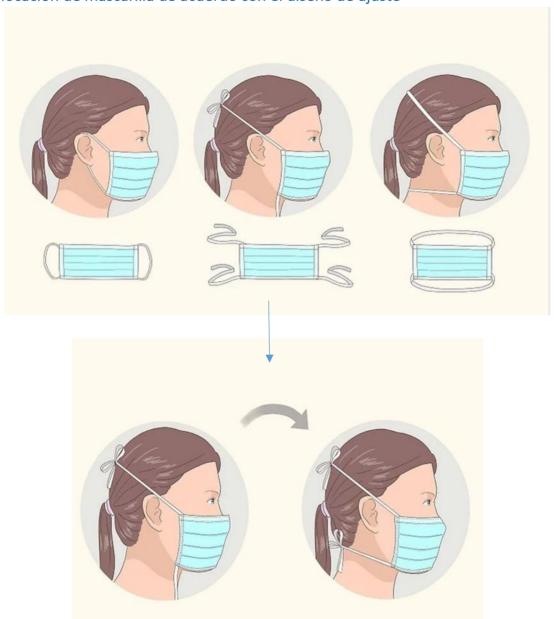
3. Descartar los guantes usados

4. Luego realizar la higiene de manos frotándose con una preparación a base de alcohol o lavándose con agua y jabón.

Fuente: Glove Use Information Leaflet. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 2009. Se encuentra en http://www.who.int/gpsc/5may/tools/training_education/en/.

Anexo 3

Colocación de mascarilla de acuerdo con el diseño de ajuste



Anexo 4

Forma correcta de sujeción de mascarilla para desecho



Anexo 5



Referencias

https://www.sts-proteccion.com/blog/procedimiento-para-una-correcta-colocacion-deguantes-deshechables

https://www.who.int/csr/resources/publications/2014-cha-pasos-colocacion-.pdf?ua=1

https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/osk publicaciones/es publi/adjuntos/primaria/Uso adecuado guantes sanitarios.pdf

https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/centro-de- prensa/noticias/741-noticias-2020/1532-lineamientos-nacionales-para-la- vigilancia-de-la-infeccion-por-coronavirus-2019-ncov

https://www.cdc.gov/coronavirus/index.html

 $\frac{file:///C:/Users/MS/Downloads/Recomendaciones\%20sobre\%20uso\%20de\%20mascarillas}{\%20e\%20higiene\%20de\%20manos.pdf}$

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331498/WHO-2019-nCoV-IPCPPE_use-2020.2-eng.pdf

https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/112656/9789241507134_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y

https://es.wikihow.com/ponerte-un-cubrebocas